



# COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

## DIRECTIVA N° 010-2022/CNE-AP

EL **COMITÉ NACIONAL ELECTORAL** HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA ALTA CARGA DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN PRESENTADAS EL DÍA VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022, EN LA GRAN MAYORÍA DE LAS JURISDICCIONES DEL PAÍS.

POR ELLO ESTE COLEGIADO DISPONE QUE LOS COMITÉS ELECTORALES DEPARTAMENTALES (CED) QUE SE ENCUENTREN EN ESTA SITUACIÓN DE UNA SOBRE CARGA PROCESAL, PUEDEN ACOGERSE AL CRONOGRAMA ELECTORAL APROBADO POR LA DIRECTIVA N° 009-2022/CNE-AP, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

ACTIVIDADES		FECHAS
Inscripción Extraordinaria	CED	Del 26 de febrero al 4 de marzo
Notificación de Resoluciones de Inadmisibilidad	CED	Del 27 de febrero al 5 de marzo
Subsanación de Inadmisibilidades	CE\$D	Del 28 de febrero al 6 de marzo
Calificación de Subsanaciones	CED	Del 28 de febrero al 6 de marzo
Notificación de Resoluciones de Improcedencia	CED	El 27 de febrero al 7 de marzo
Apelación de Resoluciones de Improcedencia	CED	Del 28 de febrero al 8 de marzo
Calificación de apelaciones	CED	Del 28 de febrero al 8 de marzo
Traslado de Recursos de Apelación al CNE	CED	Del 28 de febrero al 8 de marzo
Resolución de Apelaciones por el CNE	CNE	Del 1 al 9 de marzo
Traslado de Apelaciones resueltas al CED	CNE	Del 1 al 9 de marzo
<b>PUBLICACIÓN DE LISTAS ADMITIDAS</b>	<b>CED</b>	<b>EL 10 DE MARZO</b>

LIMA, 28 DE FEBRERO DE 2022

  
ACCION POPULAR  
COMITE NACIONAL ELECTORAL  
-----  
Lic. Doris Emelda Guerrero Guerrero  
PRESIDENTA

  
ACCION POPULAR  
COMITE NACIONAL ELECTORAL  
-----  
Ing. Pedro Villa Durand  
VICE PRESIDENTE

  
ACCION POPULAR  
COMITE NACIONAL ELECTORAL  
-----  
Abog. Christian Franco Egoavil  
SECRETARIA